

Definición: La Seguridad Náutica es la parte del arte y ciencia de navegar orientada al estudio del ámbito geográfico en relación con la maniobra y el traslado del buque; para la provisión de las ayudas e información necesarias, que contribuyan a la planificación y ejecución de una derrota segura. (Fte: SHN).

--[EAR](#) 16:30 24 ene 2013 (GMT+3)

Servicio Público: El Servicio de Hidrografía Naval presta desde hace 133 años (1879), el Servicio Público de Seguridad Náutica (Ley 19.922) mediante:

La edición de Cartas Náuticas, Derroteros, Listas de Faros y Señales marítimas, Tablas de Marea, Almanaque Náutico y Aeronáutico, y demás publicaciones náuticas de acuerdo a las normas internacionales vigentes, siendo todas ellas publicaciones oficiales de la República Argentina.

Levantamientos hidrográficos y estudios técnicos orientados al mejor conocimiento del ámbito marítimo y de las obras de arte que afectan a la navegación.

La actualización permanente de novedades para la navegación a través de los Avisos y Radioavisos a los Navegantes.

La confección de Pronósticos Mareológicos, de Corrientes y de Alturas de Olas.

La confección de Partes y Cartas de Hielo Marino en aguas de jurisdicción nacional.

La determinación y asesoramiento sobre Señalización Marítima e Instrumental Náutico.

La conservación y difusión pública de la Hora Oficial Argentina.

El Servicio de Balizamiento de la Costa Atlántica, desde su límite con el Río de la Plata Exterior hacia el Sur, alcanzando la Tierra del Fuego y la Antártida Argentina.

Al igual que en muchos otros países, por motivos de economía de medios y la continuidad en la prestación de servicios que hacen no solo a la seguridad náutica sino también a la defensa del país, el SHN tiene dependencia orgánica de la Secretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa de la Nación.

En sus páginas se encuentran los servicios que brinda, algunos plenamente desarrollados y otros bosquejados y en preparación; en este caso, los interesados pueden contactarlo para obtener información más detallada. Además, se hallan referencias e información científica que responde a los numerosos programas de investigación desarrollados por el SHN motivados por convenios acordados con organismos nacionales e internacionales en forma complementaria a los servicios brindados como un aporte a los intereses marítimos de la nación, y una contribución a la comunidad internacional. (Fte: SHN).

--[EAR](#) 16:41 24 ene 2013 (GMT+3)